

ACTA N° 034
Sesión Ordinaria
COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO
DEL MIMP

En la Ciudad de Lima, el día 07 de marzo del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, en la Sala de reuniones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) ubicada en el segundo piso del edificio sito en el Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación de Control Interno (CICI) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, constituido por Resolución Ministerial N° 488-2009-MIMDES, integrado por la Contadora Rosa Aljobín Tejada, Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto en su calidad de Presidenta; el Abogado Martín Pedro Pérez Salazar, representante titular de la Oficina General de Asesoría Jurídica; la abogada Irina Melissa Sosa Grados, representante alterno del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables; la abogada Silvia Concepción Camarena Aréstegui, representante titular del Despacho Viceministerial de la Mujer; el abogado Germán Álvarez Arbulú, representante alterno de la Secretaria General; la Contadora Paola Ochoa Hernández, representante titular de la Oficina General de Administración, en calidad de Secretaria Técnica; contando con la participación de la señora Licenciada Zoila Elvira García Vásquez, en representación de la Jefa del Órgano de Control Institucional, en calidad de veedora suplente de dicha dependencia.

I AGENDA

1. Evaluación de la situación actual del Comité de Implementación de Control Interno en el MIMP.
2. Propuesta de conformación de Equipo de Trabajo para la elaboración del "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del MIMP".

II DESARROLLO DE AGENDA

La Presidenta del CICI, inició la sesión informando a los miembros de la comisión la situación actual del CICI, dando alcance de lo siguiente:

1. Respuesta de la Oficina General de Recursos Humanos al Memorando N° 001-2012-MIMP/CICI, remitiendo el listado de los profesionales capacitados en cursos de control interno y que cumplen con el perfil de auditor.

Al respecto, luego de ser informados sobre el estado situacional de la elaboración del "Diagnóstico y Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno del MIMP", los miembros de la Comisión sugieren que del referido listado se seleccionen a algunos profesionales a fin de formar un Comité Ad - Hoc cuya labor sería apoyar en la elaboración del "Diagnóstico y Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno del MIMP".

Acto seguido, luego de la respectiva deliberación se propusieron a las siguientes personas:

- Elia Luna Valle.
- Erickson Arana Duran.
- César Rivadeneira Espinoza.
- Miriam Salas Dávila.
- Norma Isabel Sánchez Suarez.

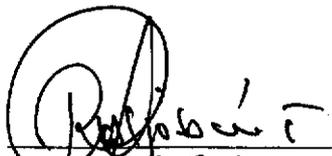
2. Se remitió la Nota N° 004-2012-MIMP/CICI solicitando a la Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas la actualización del Directorio y la publicación de las Actas números 031 al 033 en el link asignado al CICI en la página web del MIMP. Asimismo se solicitó se evalúe la posibilidad de obtener el acceso directo al referido link, para la actualización permanente.
3. Se remitió el Memorando Múltiple N° N°001-2012-MIMP/CICI a la Oficina General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y Oficina General de Asesoría Jurídica, respectivamente, a fin de que comuniquen al CICI el nombre del profesional designado como coordinador del órgano a su cargo, para la Implementación del Sistema de Control Interno en el MIMP.

III ACUERDOS

Luego del debate por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Solicitar a la señora Ministra, la aprobación de la participación de los profesionales detallados en el punto 1 del numeral II de la presente Agenda, para que apoyen en la elaboración del "Diagnóstico y Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del MIMP", para lo cual se alcanzará a su Despacho los proyectos de documentos que se dirigirían a las Jefaturas en la que prestan servicios los profesionales propuestos.
2. Formular el informe sobre la situación actual del Comité de Implementación de Control Interno en el MIMP, para su verificación y aprobación por los miembros del CICI y su próxima remisión al Despacho Ministerial con copia al Órgano de Control Institucional.

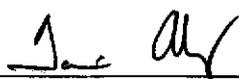
No existiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por concluida la Sesión a las 12:30 horas, firmando los miembros del CICI, en señal de conformidad.



Rosa Aljobín Tejada
Presidenta del CICI
Representante Titular OGPP



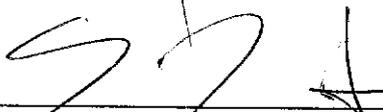
Irina Melissa Sosa Grados
Miembro del CICI
Representante Titular DVMP



Germán Álvarez Arbulú
Miembro del CICI
Representante Alterno SG



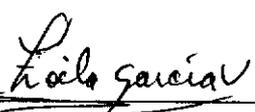
Martín Pedro Pérez Salazar
Miembro del CICI
Representante Titular OGAJ



Silvia Camarena Aréstegui
Miembro del CICI
Representante Titular DVMM



Paola Ochoa Hernández
Secretaria del CICI
Representante Alterno OGA



Zoila García Vásquez
Veedor Alterna
Órgano de Control Institucional